



## **MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA DE ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA**

El sistema sanitario público es uno de los mayores logros colectivos del desarrollo de la autonomía andaluza, un elemento de cohesión social esencial y uno de los pilares sobre los que se apoya nuestro estado del bienestar. Todos tenemos el deber de protegerlo y defenderlo.

Los alcaldes y alcaldesas de la provincia de Sevilla estamos viendo con mucha preocupación el deterioro de nuestro sistema sanitario, que se ha acelerado y puesto de manifiesto con crudeza en los últimos meses.

De esta manera, las listas de espera son cada vez más largas, las colas en las puertas de centros de salud son cada vez más numerosas; la imposibilidad de acceso a las consultas de atención primaria está provocando un colapso de las urgencias; los cambios de adscripción hospitalaria están generando un gran malestar en las localidades afectadas; el desmantelamiento de servicios y el cierre de plantas es cada vez más común.

No podemos quedarnos impasibles ni mirar para otro lado mientras nuestros vecinos sufren el deterioro de un servicio público tan básico y, cumpliendo con nuestra obligación con ellos y con la sociedad, constituimos la plataforma de alcaldes y alcaldesas en defensa de la sanidad pública. Además, el ser los representantes democráticos de nuestros vecinos y vecinas nos legitima para poner en marcha esta iniciativa.

Con ella pretendemos hacer visible una realidad de la que no siempre somos conscientes, hacer ver a la sociedad y a los responsables sanitarios que no estamos ante un problema coyuntural de uno o varios municipios y sentar las bases para un gran acuerdo social que frene el deterioro de la sanidad en nuestros municipios.

El conocimiento del territorio y de los problemas concretos que en materia sanitaria hay en cada uno de nuestros municipios es un valor que nos diferencia y que nos permite identificar las necesidades de nuestros pueblos y ciudades y por las que vamos a luchar de forma colectiva.

Especialmente crítica es la situación de la atención primaria, que necesita actuaciones urgentes antes de que sea demasiado tarde.

Así, los abajo firmantes, alcaldes y alcaldesas de la provincia de Sevilla, ponemos diez prioridades sobre la mesa que deben ser atendidas por los responsables de nuestra sanidad en Andalucía para así frenar y revertir la espiral negativa en la que se haya inmersa:

1. Actuar con urgencia incorporando de manera inmediata los profesionales sanitarios necesarios de medicina, enfermería y apoyo (auxiliares y personal administrativo) para
  - en la atención primaria atender a la población en los centros de salud
  - recuperar los puntos de atención de urgencias cerrados.
  - abrir de manera inmediata todos los servicios y plantas cerradas en los hospitales de la provincia de manera que se asegure la asistencia hospitalaria en todas las comarcas.
2. Incorporar a la atención primaria los profesionales necesarios para que las agendas de atención permitan que la asistencia sea de calidad y los profesionales puedan desarrollar su trabajo de manera satisfactoria tanto para el paciente como para ellos mismos.
3. Revisar el modelo de atención primaria y su cartera de servicios y poner en marcha un plan de digitalización, de inversión tecnológica y de formación profesional para convertirla de verdad en la columna vertebral del sistema sanitario.

4. Reforzar los equipos de salud pública, la orientación comunitaria, la promoción de la salud y prevención en atención primaria.
5. Es necesario favorecer un entorno profesional y laboral atractivo, que evite que nuestros profesionales sanitarios busquen su salida profesional en otras CC.AA. o en la sanidad privada. Para ello es necesario reunir las condiciones necesarias salariales y de estabilidad, seguridad, reconocimiento y cargas de trabajo razonables. De esta manera además se garantiza la longitudinalidad de la atención en AP, es decir que tu médico y enfermero referente sean los mismos para seguirte en el tiempo
6. Poner en marcha un plan de inversiones en centros de salud para modernizar los existentes y construir todos los que son necesarios para atender a la población.
7. Reforzar y aumentar las unidades de salud mental y poner en marcha un plan que asegure que toda la población tiene acceso rápido y cercano a este servicio
8. Revertir las modificaciones de adscripciones hospitalarias y tener en cuenta a la hora de revisar el mapa sanitario cuestiones tan importantes como la red de transporte público, la opinión de los municipios y sus ciudadanos o criterios culturales y de arraigo.
9. Llegar a un gran pacto social que reúna a todos los partidos políticos, instituciones, agentes sociales y mareas, profesionales y sus colegios y asociaciones de pacientes que asegure la calidad y la sostenibilidad futura del sistema sanitario público andaluz.
10. La mejor manera de defender el sistema sanitario público andaluz es dotándolo económicamente. Así, es necesario aumentar la financiación del sistema sanitario público andaluz progresivamente hasta llegar a un incremento de al menos un 20% en 2024.